



UPR RP

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Rectoría

18 de febrero de 2025

CARTA CIRCULAR (ENMENDADA)

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Angelica Varela Llavona, PhD
Rectora

CEREMONIA DE DISTINCIONES ACADÉMICAS DE PROFESOR EMÉRITO Y PROFESOR DISTINGUIDO

Nuestro Recinto de Río Piedras llevará a cabo su **Ceremonia de Distinciones Académicas 2025** para otorgar las distinciones de *Profesor Emérito* al Dr. Paul R. Latortue de la Facultad de Administración de Empresas, Dr. Víctor F. Torres Ortíz del Sistema de Bibliotecas y al Dr. José Luis Ramos Escobar de la Facultad de Humanidades. Asimismo, otorgará la distinción como Profesor Distinguido al Dr. James D. Ackerman de la Facultad de Ciencias Naturales. La ceremonia se celebrará el **viernes, 14 de marzo de 2025, en el Teatro del Recinto**, a las 9:30 a.m.

Los miembros del claustro que participen en el desfile de la ceremonia deben presentarse a las 8:30 a.m. en el vestíbulo del Senado Académico (primer nivel edificio de la Torre), para ataviarse con sus vestimentas académicas y para la organización de la procesión. **El profesorado debe confirmar su participación en el desfile en o antes del viernes 8 de marzo, completando el siguiente formulario:** [Formulario para Confirmación de Participación en Desfile](#)

VESTIMENTA ACADÉMICA

En el Decanato de Estudiantes, ubicado en Plaza Universitaria, Torre Norte, segundo nivel, se entregarán las vestimentas académicas (togas) -en calidad de préstamo (sin costo)- a los docentes **activos** que deseen desfilan y no cuenten con las mismas. Después de completar el documento en el enlace [Formulario de Recibo y Devolución de Vestuario Académico](#) deberán enviarlo por correo electrónico a **jesus.colon5@upr.edu** para agilizar el proceso. La fecha límite para recibir la solicitud de préstamo de la toga es el 11 de marzo de 2025. Solicitudes que se reciban luego de esta fecha no podrán ser atendidas. Una vez reservada, recibirá un mensaje de correo electrónico con las fechas y horas en que podrá pasar a recoger la vestidura. El claustral deberá presentar una identificación al momento de recoger el atuendo y también el formulario de manera impresa.

Los profesores y profesoras de la Escuela de Derecho deberán comunicarse al correo electrónico vivian.neptune@upr.edu.

Al finalizar los actos, los profesores deberán devolver las togas en el área del Senado Académico.

Exhortamos a la comunidad universitaria a participar de esta ceremonia académica en honor a los distinguidos profesores que han realizado extraordinarias aportaciones a nuestra Universidad y a Puerto Rico.

(787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925